

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 6 DE JULIO DE 1879.

Número 3.374.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

### DISCURSO

Pronunciado por el diputado constitucional, D. César Navarro y Rodrigo en la sesion del Congreso, de 2 de Julio de 1879.

El señor NAVARRO Y RODRIGO: Señores diputados, no han variado ciertamente las circunstancias en virtud de las cuales nosotros, que representamos al partido constitucional, debemos continuar siendo la oposicion de Su Majestad, enfrente del gobierno que hoy tiene su confianza; antes por el contrario, existen motivos más graves para que, en vez de ceder y desmayar en esta posesion, esta tenga que ser más enérgica y vigorosa si cabe en presencia de un gobierno que ha nacido para satisfacer á la opinion pública, que estaba al frente del gobierno, á quien reemplazaba, bien que representando la misma política, ó diciendo que representa la misma política, la última crisis ha venido á resultar como anulada, la última crisis ha venido á ser como á manera de una inocente mixtificacion, en virtud de la cual, quedando una vez más descartados de la gobernacion del Estado los partidos liberales ha encontrado acogida de nuevo la idea conservadora, que si antes tenia al frente una personalidad ilustre en los fastos parlamentarios del país, ahora tiene otra personalidad no menos ilustre, pero en concepto de muchos, más apropiada para el partido que dirige, porque siendo no menos ilustre esa personalidad, toda su ilustracion nace y viene de aquellas regiones en donde todo lo decide la fuerza; nace y viene de los campos de batalla.

Fuera de esto, en lo que no sé si ha ganado ó ha perdido la gobernacion del Estado, en lo que no sé si ha ganado ó ha perdido la autoridad del Parlamento y el prestigio del banco azul; fuera de esto, apenas si hay diferencia entre este Congreso y el anterior, entre esta mayoría y la anterior mayoría. Arrancados de los bancos encarnados de los diputados dos ó tres personalidades y trasladados al banco azul de los ministros, cosa que las minorías no harán ciertamente, pero que hará la mayoría en tiempo oportuno, y al dirigir la mirada por este augusto recinto y fijarla en la digna persona que ocupa aquél sitio (el de la presidencia), en las personas que ocupan el banco azul y en los rostros tan conocidos de nuestros

compañeros, apenas si hay diferencia sensible entre esta Cámara y la que le ha presidido; por lo cual bien pudiera comenzar la discusion de hoy como empezaba su leccion el gran poeta: «Decíamos ayer...»

Pero me equivoco. Hay diferencias grandes, notabilísimas, sustanciales, entre este Congreso y el Congreso anterior.  
Tenemos en primer lugar la presencia de los diputados por Cuba, con lo cual España da elocuente testimonio de que cumple los compromisos que contrae. Una y otra vez dijeron los gobiernos de España que, terminada la guerra, Cuba sería una provincia y no una colonia. La paz se ha hecho, y Cuba tiene ya aquí sus representantes como los tenía Puerto-Rico, como los tienen las demás provincias de España.

Hacia bien nuestro ilustre presidente en saludar á los diputados de Cuba, porque han de aumentar los timbres de la tribuna española, han de ilustrar nuestro patriotismo, han de ayudarnos á buscar la armonia de todos los intereses de la patria, resolviendo de común acuerdo las cuestiones que haya que resolver en las Antillas, porque si los españoles nacidos aquí no queremos para Cuba y Puerto-Rico la ruina de Santo Domingo los españoles nacidos allí no han de querer más que el bien de esta pobre patria, que les ha dado sus tesoros, su sangre, su vida entera.

Otra novedad lisonjera es la presencia de los diputados radicales: pocos pero ilustres y elocuentísimos representantes de un partido que ha amado con pasion la libertad y el progreso, su presencia debe alegrarnos á nosotros, que nada queremos por el camino de la fuerza, por la triste y dolorosa via de las revoluciones. Yo respeto los propósitos de esos ilustres oradores, que han de ayudarnos á defender la libertad contra las hostes reaccionarias que unos y otros tenemos enfrente.

Y ya que he hablado de elementos ajenos al partido constitucional, permítidme que llame vuestra atencion sobre la representacion parlamentaria que tiene este partido.

Nosotros venimos á las primeras Cortes de la restauracion transiguiendo con todo, y sin embargo, se nos ha dicho que la representacion parlamentaria de nuestro partido se debió á la benevolencia de aquella situacion.

Hoy hemos venido con la visera bien levantada; hemos ido á los comicios sin fé en la victoria, y sin embargo de las condiciones en que hemos luchado, hemos venido más de los que nos fuimos. Ciertamente que hay notables ausencias: faltanos el señor Albareda, con su elo-

cuentsima y discreta palabra; faltanos el señor Nuñez de Arce, gloria de las letras patrias; faltanos los señores Correa y Ferreras, ornamento de nuestro partido; faltanos, sobre todo, el señor Ulloa, aquella vasta y locida inteligencia que se llevó á la tumba el pensamiento nobilísimo y patriótico de cerrar para siempre en España la era de las revoluciones por medio de la alianza definitiva y solemne del trono con las libertades modernas, como en Inglaterra, su eterno modelo, que con su luminoso criterio, con admirable elocuencia, con una sobriedad verdaderamente clásica y soberanamente bella, tantas veces os puso de manifiesto, á fin de que aquí pudiéramos alcanzar lo que allí es clave y secreto de su incommovible grandeza: un trono con sus clases conservadoras que pueden confiar en los partidos liberales, y unos partidos liberales que pueden confiar tambien en las clases conservadoras y en el trono.

Pero, aparte de estas deplorables ausencias, es lo cierto que hemos venido más de los que nos fuimos.

Este crecimiento de nuestras fuerzas parlamentarias tiene para mí una explicacion que voy á someter á vuestras meditaciones más patrióticas.

El país tiene presentimientos temerosos de que algo grave se engendra en los oscuros senos de nuestra politica interior. Existen dos grandes corrientes en la política de nuestro país, que se disputan el predominio en este instante: una quiere la libertad, otra quiere la revolucion, y en medio de esas dos corrientes hay una gran masa de opinion honrada, que se halla, como la Margarita del *Rancho*, colocada entre esas dos grandes atracciones. Esa gran masa de opinion es la que ha dado este triunfo mayor al partido constitucional, porque esa masa teme, duda, recata que la corriente liberal pueda ser ahogada por la corriente revolucionaria, y ha tenido la virilidad bastante para demostrar que quiere salvar la monarquia, pero que quiere salvar tambien la libertad.

Y no olvidéis que esa gran masa de opinion, que ama la libertad y tiene horror á la revolucion, tambien como la Margarita del *Rancho* olvida á veces sus deberes, sigue el ideal de su alma y acaba por ir á la revolucion para encontrar la libertad.

Yo no seguiré á esa gran masa de opinion cuando desencantada enderece á la revolucion su rumbo; pero la sigo en su noble y honrada aspiracion de hoy; y hé aquí por qué he tenido el honor de presentar la grave y trascendental enmienda que ahora se discute; y hé aquí por qué lamento la solucion que

tuvo la crisis del mes de marzo. Lejos de mí la irreverente, la inconstitucional idea de discutir la persona del rey; si mis convicciones, si mi conciencia, si mi corazón: si mis sentimientos no me lo vedaran, me lo vedarian la Constitucion, el reglamento, nuestro digno presidente; pero si he de respetar profundamente al soberano, por debajo del soberano, cuando mi conciencia de diputado de la nacion me lo exija, usaré de mi derecho para cumplir con mi deber, llegando, con cortesia siempre, pero con gran firmeza, á todas partes; porque si para la restauracion española llegase, que no llegará, un momento como el que llegó para la restauracion inglesa, y la restauracion francesa si el monarca tuviese entre sus domésticos un duque de York, á quien las Cámaras inglesas quisieron proscribir por el enemigo de las libertades políticas y religiosas de Inglaterra, si hubiera un conde de Artois; que tan horror llegó á inspirar á la opinion liberal; si llegara ese momento, yo, esclavo de mi deber, señalaría desde esta tribuna el peligro, porque ante todo está el bien y la salvacion de la patria.

Mis observaciones han de dirigirse al señor presidente del actual Consejo de ministros y al señor presidente del anterior Consejo, procurando que no me ocurra lo que al héroe de Homero, que al dirigir sus flechas á sus adversarios heria á la divinidad que los protegía, al señor Cánovas del Castillo, padre legítimo de esta situacion; y que es de esperar que no entienda los deberes de la paternidad como Saturno; que devoraba á sus hijos; y al señor Martinez Campos, que es de esperar que no obedezca á la fatalidad del destino, como Orestes, y no se subleve contra su propio padre; á uno y otro he de dirigir mis observaciones.

Tiene la monarquia constitucional como ventaja sobre las demás formas de gobierno la de ponderar las fuerzas que rigen al mundo, el orden y el progreso, la autoridad y la libertad. Si esa armonia se interrumpe, los pueblos, ó se sumen en la anarquia americana, ó se hunden en la vergüenza del despotismo. Para conseguir este equilibrio en la mecánica constitucional, son necesarios dos partidos que rechacen toda agresion, ya venga por la derecha en nombre del orden, ya por la izquierda en nombre de la libertad; porque combatida como esta la monarquia constitucional por una democracia exuberante de un lado y de otro por el absolutismo, vosotros, los que os llamais conservadores, y nosotros, los que nos llamamos liberales dentro de la monarquia,

tenemos que buscar muchas veces los mismos elementos, porque debemos buscar el mismo objetivo; de modo, que lo que hagais los conservadores por los liberales y lo que hagamos los liberales por los conservadores, no la hagamos ni los unos ni los otros sino en favor de la monarquia.

Ahora bien: nosotros os hemos ayudado en todos los momentos y en todas las ocasiones. Derribados por un golpe de fuerza, nosotros hemos prestado al monarca la adhesion que podria exigirnos la legitimidad más pura y más irrepachable; hemos ido á las elecciones, hechas por la dictadura; hemos acudido al palacio de nuestros reyes en todas las alegrías y en todos los infortunios del soberano; adoptamos una actitud nada equívoca cuando el rey contrajo matrimonio; hemos dado tantas pruebas de abnegacion y patriotismo, que casi han rayado en la abdicacion: no estamos arrepentidos ni pesarnos.

Vosotros, en cambio, no habeis perdonado medio alguno para disolvernos, vosotros hicisteis oír el canto de sirena á algunos de nuestros amigos, que desde entonces parece que han perdido su centro de gravedad en la política de nuestro país; os habeis complacido en presentarnos como verdugos del pueblo; nos habeis presentado como eternamente sospechosos á los ojos del monarca; habeis constituido el Senado en su base permanente de modo que es perdurable escollo de toda situacion liberal; habeis supuesto que nuestra representacion parlamentaria es hija de vuestra complacencia; vosotros, en fin, después de cuatro años mortales de administracion conservadora, cuando el interés de la monarquia constitucional exigía vuestro reemplazo con los partidos liberales, habeis amenazado hasta con el retraimiento, si el poder salía de vuestras manos. Afirmaciones tan graves no se pueden aventurar en un debate tan solemne como este sin aducir las pruebas, y voy á ofrecéroselas.

¿Qué es una restauracion? Una restauracion significa el restablecimiento de una monarquia que han hecho necesaria los excesos de la revolucion triunfante; á eso han debido su origen las grandes restauraciones. Entonces ó hay que exterminar á los partidos que produjeron la caída de la dinastia, cosa que no se ha intentado jamás, ó es preciso asimilar con la causa vencedora los elementos que produjeron la caída. Una inteligencia tan alta y tan luminosa como la del señor Cánovas no ha podido desconocer la gran fatalidad que mató á las restauraciones de Francia y de Inglaterra.

Yo reconozco que en el manifiesto de

## CARTA OCTAVA.

Reclamo toda vuestra indulgencia para *La Teoria de los Pozos Artesianos* que voy á esplanar. Es conocido y no hallareis en ella nada absolutamente nuevo. Si os lo repito, es porque la presente bajo un aspecto que difiere un tanto de lo que se lee en las obras técnicas: La habia preparado para presentarla á S. M. el rey Alfonso XII cuando vino á visitar el sondeo de Vitoria, pero viendo que la conocia, no se la presente.

El agua de los pozos artesianos, así como la de las fuentes y de los pozos ordinarios, no es mas que agua de lluvia que ha penetrado por los poros ó grietas del suelo hasta encontrar una capa de tierra impermeable. Este principio que ha suscitado tantas discusiones, está hoy en dia admitido y reconocido por todos los sábios. Una parte de las capas, las cua-

órdenes sin duda para que me haga por mis trabajos digno de tal honor.

Siento no poder estenderme mas sobre lo que siento, pero mis ocupaciones me llaman; pasado mañana seguiré mi correspondencia.

entre él y yo por causa de los apellidos y de las profesiones que tienen ciertas semejanzas, y varias personas se han admirado de ver que gastaba bigote y que no me hallaba adornado de una coronilla en el cráneo y cubierta de una respetable sotana; esta confusion no deja de halagarme aunque el Abate Richard cuya ciencia es grande halle en la superficie lo que tengo que ir á buscar en las oscuras profundidades de la tierra. Que todos los talentos para dotar esta tierra sedienta del elemento que le falta trabajen con ánimo. Hay lugar para todos los verdaderos hidrologistas ante la inmensidad del sufrimiento.

Pero es menester ponerse en guardia contra los empiricos y charlatanes, que con sus imposturas siembran la desconfianza y arrancan la fé en los resultados las mas palpables de la ciencia.

El segundo gran sondeo que practico en España se halla á la altitud de 125 metros aproximativamente para una profundidad de 400 metros con 70 centímetros de diámetro en los Angeles á 4 kilómetros de Alicante y en las propiedades del Sr. D. Modesto Ibarrola, banquero; (este punto es algo elevado y á po-

Sanhurst se trazaba la línea de conducta que había de evitar ese escollo; conducta y política que han arrancado aquí algunas veces al señor Cánovas del Castillo palabras elocuentísimas que no hallaron repercusión en los hechos.

Ved, señores diputados, lo que pasa en este momento más acá y más allá de los Pirineos allí una república que está afirmada por la impotencia de la monarquía aquí una monarquía que triunfó sin lucha, por la impotencia de la república: aquí una monarquía que se levanta para satisfacer las necesidades de la libertad; allí una república que se levanta para satisfacer las necesidades conservadoras; allí la república puede perecer y perecerá si no encuentra ponderación conservadora; aquí la monarquía puede salvarse y se salvará buscando y encontrando la ponderación liberal como exige el interés de la dinastía.

No es posible desconocer la historia, y la historia nos enseña que la oposición liberal nunca ha entrado en el poder sino por la violencia; que sus gobiernos han sido una perpetua borrasca. Nosotros hemos enriquecido los diccionarios con las palabras, «pronunciamientos y camarillas»; esta tribuna parece repetir el *Delenda Cartago* de un orador inmortal: «obstáculos tradicionales», y todos nos hemos amantado en el horror á las bárbaras hecatombes y á las pérdidas hipocresías de Fernando VII.

La ilustre casa de Borbon, caída en Francia, proscrita en Nápoles, desterrada en Parma, constituye una de las tres excepciones de que hablaba el hombre más ilustre de esa mayoría para recomendar á todos la necesidad suprema de patrióticas transacciones. Y basta ya sobre puntos tan delicados, que piden gran sobriedad, y que me he atrevido á tocar, por lo mismo que no oculto mi interés por la monarquía constitucional, por la dinastía, por la restauración.

Todavía hay otra cuestión que exige el llamamiento de la opinión liberal á los consejos de la corona; me refiero á la cuestión de Cuba, tan grave, tan compleja y tan angustiosa. ¿Adoptais el comercio de cabotaje, como dicen que quería el señor Presidente del Consejo de ministros? Pues entonces matais el cultivo de la caña de azúcar en las costas del Mediterráneo. ¿No aceptais el cabotaje? Pues entonces si no hacéis concesiones en la cuestión de harinas para que abran aquel mercado, ahogáis la producción en Cuba, ¿Apresurais la abolición de la esclavitud? Pues añadís una nueva perturbación á las que allí hay. ¿Manteneis el *statu quo*? Pues entonces resignaos á que se manche el nombre sacratísimo de la patria. ¿Acudís en auxilio del Tesoro de Cuba? Pues que busque el señor marqués de Orovió la posibilidad de conseguirlo.

¿No acude España al auxilio del Tesoro en Cuba? Pues entonces, seréis tachados de ingratos. Yo no hago mas que indicar estas cuestiones para que comprendais su importancia. Esas cuestiones hay que abordarlas con el criterio de la libertad, lo cual fué quizás el motivo de la crisis de marzo y la entrada en el poder del señor Martínez de Campos, que venía de Cuba con distintos propósitos de los que tendría el señor Cánovas del Castillo.

Ahora bien: ¿resuelve el señor Martínez de Campos la cuestión de Cuba con el criterio de la libertad? Pues no sé

cómo le van á seguir las huestes del señor Cánovas: cuando esta cuestión se trate, ya verá el Sr. Martínez de Campos cómo, no de nuestras manos, sino de manos que se dicen amigas, recibe el golpe mortal. Pero si la cuestión de Cuba se había de resolver con el criterio de la libertad, ¿no os parece que la moral política exigía que fuese llamado á practicar esa política el verdadero partido liberal? ¿No os parece que tenía mas autoridad para eso el partido liberal dentro de la monarquía?

Pero vosotros no atendeis á otra cosa sino á la conservación á toda costa del poder: no ocurría en tiempo del señor Cánovas suceso alguno en Europa que no se convirtiera en argumento decisivo en favor de vuestra dominación. Ocurrió el atentado de Oliva, y los periódicos ministeriales dijeron: la sociedad se derrumba; la Internacional nos invade: «Los nihilistas de Rusia, los socialistas de Alemania, los republicanos de Francia, han armado el brazo de Oliva; la caída de la política conservadora sería el suicidio; es necesario seguir la reacción iniciada por Bismark.» No se acordaba de que en presencia de otro atentado ocurrido en España en 1852 tambien se hablaba de seguir las corrientes de Europa y la reacción de Bonaparte; no se acordaban de los resultados nefastos que tuvo para este país la política de Bravo Murillo, que se apoyó en el crimen de Merino, y que puso al trono y al país al borde del abismo.

Había otra cuestión pendiente entre el Sr. Cánovas y el partido liberal: la cuestión de la duración legal de las Cortes. Aquellas Cortes fueron elegidas rigiendo las mismas disposiciones que regían cuando se reunieron las Cortes de 28 de julio de 1872; es así que entonces no regía el artículo de la Constitución actual que fija en cinco años la duración de las Cortes, sino la de 1869, que la fija en tres; luego la legalidad estaba de parte de la opinión liberal. ¿Cómo dirimió el señor Cánovas este conflicto? Me espanta el recordarlo; pronunciando delante del soberano una palabra terrible, á saber, que el honor de la restauración le impedía aceptar esa doctrina del partido liberal ¡el honor de la restauración, el honor del soberano! ¿Y si el partido liberal hubiera creído que su honor le comprometía á no aceptar esa doctrina? ¿Qué géneros de conflictos no se hubieran originado? Las cuestiones de honor solo se resuelven por la fuerza. ¿Qué género de abismos pretendía abrir el señor Cánovas con aquella circular dirigida á los periódicos con el *Enterado y conforme* del soberano?

(Se continuará.)

Alicante 6 de Julio de 1873.

AGUARDAMOS SIN IMPACIENCIA.

Desgraciadamente se halla tan pervertido en las regiones políticas de nuestro país el sentido moral, que nadie cree ya en la sinceridad de las intenciones, por evidentes que sean las pruebas que se den de esa sinceridad.

Acostumbrados los hombres que se consagran á la cosa pública á su-

poner siempre miras pequeñas é interesadas en sus adversarios, no quieren concederles jamás ninguna virtud cívica, y cerrando muchas veces los ojos á la evidencia, y midiéndolo todo con un mismo raso, no creen ni en el patriotismo, ni en el respeto á la libertad, ni en el amor al progreso, y sin embargo, semejante modo de juzgar es injusto.

No negaremos que el culto al becerro de oro, tiene muchos prosélitos en nuestro país; no negaremos que la empleomanía es una llaga incurable para el Estado, que se generaliza mas cada día; no negamos que existe una multitud de políticos nomadas y trashumantes, que como el girasol vuelven constantemente el rostro hacia al sol que brilla en el poder; pero esto no obstante, es fuerza convenir en que hay tambien partidos y hombres que persiguen constantemente un ideal político, que rinden culto á las ideas, que aman sinceramente la libertad y el progreso: y el partido constitucional, y los hombres que le constituyen han dado ya bastantes pruebas de que siempre que obran, lo hacen impulsados, no por estrechas miras de egoísmo, sino por nobles y patrióticos deseos.

Si como ha dicho nuestro ilustre correligionario el Sr. Navarro y Rodrigo, y ha repetido en su artículo de ayer, nuestro colega *El Graduador*, los constitucionales han prestado servicios á las situaciones creadas por la restauración, no lo han hecho no, por falta de sistema, de union, y de energía, sino por noble abnegación en pró del orden, y la patria que despues de dos sangrientas guerras, despues de los horrores cometidos por la demagogia blanca y la demagogia roja, despues de las hecatombes de Olot y de Alcoy, despues de un lustro de continuas desventuras, era acreedora á disfrutar un momento de calma y á volver á la vida regular de las naciones bien constituidas y libres.

Si los constitucionales acudieron á las primeras cortes de la restauración, si reconocieron la monarquía constitucional de D. Alfonso, si se prestaron voluntarios á consolidar esa monarquía, fué con el levantado propósito de mantener enhiesta en ella la bandera del progreso, y con la esperanza de armonizar el régimen político y administrativo de España, con el de las

naciones regidas por gobiernos representativos y francamente constitucionales.

Su conducta en ambas cámaras durante la primera legislatura, ha demostrado bien claramente que tales eran sus propósitos; su constante lucha con los partidos doctrinarios, su continua oposición á las leyes reaccionarias propuestas por el gobierno del Sr. Cánovas, han patentizado que nunca ha abjurado de su credo y de sus tendencias hacia el progreso.

Si esto ha sido parte á dificultar su ascenso al poder, lo sentimos, no por nosotros que sabemos aguardar y que no abjuremos jamás de nuestros principios, por mezquinas impaciencias y por estrechas miras, sino por el país que mira defraudadas sus esperanzas de verse regido constitucionalmente de una manera franca y sin mistificaciones funestas, que sin contentar á nadie son una perpétua rémora al progreso y al bienestar de la nación.

Si nuestro colega *El Graduador* se fija en lo que dejamos consignado; si medita que partidos mas radicales y mas avanzados que el nuestro, han comprendido al fin la conveniencia de acudir á las Cortes para que los bandos del retroceso tengan siempre enfrente de si la bandera de la libertad, y para que las tendencias reaccionarias tropiecen con las tendencias progresistas, comprenderá que la conducta de los constitucionales no es hija del deseo de apoderarse del presupuesto, como dicen los que no tienen mas Dios que el estómago, sino de la noble aspiración de llevar á la Gobernación del Estado los principios constitucionales, que son los que en el presente momento histórico están mas en armonía con las naciones que marchan á la cabeza del progreso humano.

Nos dice nuestro colega que hemos sufrido un nuevo desengaño, y no está en lo cierto: demasiado sabemos nosotros que los gobiernos doctrinarios no ceden jamás su puesto á nadie; demasiado sabemos que el partido conservador que hoy ocupa el poder, no entrará nunca en las prácticas de los gobiernos francamente representativos, y por consiguiente ni nos sorprende ni nos estraña que no se tome en cuenta la noble abnegación y la patriótica conducta del partido mas liberal que figura dentro de la legalidad existente.

Pero no se crea que eso ha de modificar nuestra conducta, ni ha de alterar nuestros firmes propósitos de velar por los intereses de la libertad y de aguardar con calma estóica el momento en que nos sea dado traducir en hechos, desde las regiones gubernamentales, nuestra inmutable doctrina y nuestros invariables principios.

Conocidos son en todas las esferas nuestros principios y nuestros propósitos, que de una manera tan clara han sido formulados en ambos cuerpos colegisladores por nuestros elocuentes correligionarios los señores Maluquer y Navarro y Rodrigo.

Si el Sr. Cánovas del Castillo en su altivo é irreverente discurso ha dado á entender, como dice con razon *El Graduador*, que los conservadores están resueltos á no dejar el poder en muchos años, todavia hay alguien que está muy por encima del Sr. Cánovas, y ese alguien sabe perfectamente que sin el turno leal y regular de los Wigs y Thorsy no sería la secular monarquía constitucional de Inglaterra, la mas respetada y la mas sólida de Europa.

Diga, pues, lo que quiera el señor Cánovas del Castillo; hagan lo que les plazca los conservadores, no han de impacientarnos. Los constitucionales tienen marcada su noble línea de conducta, muchas pruebas han dado de que saben vivir en el ostracismo sin abjurar de sus principios, y por consiguiente no temen los desengaños por que saben esperar sin impaciencia el triunfo de su política.

Fácil nos sería contestar á dos preguntas que nuestro colega *La Provincia* nos dirige ayer, respecto á lo que ha gastado nuestro amigo el Sr. Chorro, durante los dos meses en que ha desempeñado el cargo de alcalde, pues al buen pagador no le duelen prendas; pero hagamos el obsequio el periódico conservador, de aguardar hasta el próximo cabildo del ayuntamiento y ya le dirá el Sr. Chorro cuanto ha gastado durante su breve administración, y en qué y como lo ha invertido. Y si el órgano oficioso lo desea tambien, le diremos nosotros cuanto han gastado los alcaldes conservadores, sus amigos, y en qué y como lo han gastado. Queda pues aplazada esta cuestión por breves dias.

Un largo suelto escribe ayer nuestro colega el órgano de la Co-

der ser hubiera escogido otro fuera del terreno del Sr. Ibarrola.) Este, con el concurso de otros hombres de ideas filantrópicas, se dirigió á mí para que viniese á estudiar el país relativamente á Hidrografía subterránea.

Un tanto atrasado por la visita que S. M. el rey Alfonso XII me había anunciado verbalmente y que me hizo el honor de verificar el dia 20 de Octubre de 1878 en el sondeo de Vitoria, no pudo personarme en Alicante hasta el 25 del mismo mes.

El joven Rey es un gran observador, y posee conocimientos formales. Educado en el destierro, habiendo conquistado su corona por su valor personal, ha conseguido en la escuela de la desgracia lo que á menudo falta en la educación de los príncipes, las dificultades de la vida, que forman el juicio y maduran los sentimientos de justicia. Creciendo lejos de las seducciones de la corte ha hecho estudios profundos. Así es que, gracias á una inteligencia notable revelada por una mirada en donde se refleja con los mas vivos destellos el joven Monarca, tres de un simple examen abarcó todos los detalles del sondeo, cuyas principales maniobras se hicieron ante su persona.

S. M. me hizo el relato de sus impresiones sobre un sondeo que vió practicar en Viena (Austria) y del cual me había ya hablado en el Palacio Real de Madrid. Conoce perfectamente la teoría de los Pozos Artesianos, asi como nociones bastante estensas de Geología. El Rey, á mi juicio, tan natural como benévolo, del cual ha pintado de mano maestra un perfecto retrato la Sra. de Ratazzi en su libro *La España Moderna* publicado en Paris en 1879 está llamada á hacer la felicidad de España, si la turbulencia de los partidos le deja tiempo para poner en práctica sus excelentes intenciones.

El monarca ha querido, al visitar el modesto ingeniero sondista, al cual se digna honrar con su amistad, atestiguar su protección hacia los que se ocupan en empresas de interés general y dar impulso á un arte que puede en tan alto grado procurar el bienestar á los pueblos y campos. Ha comprendido el gran beneficio de la sonda, cuyo emblema en forma de barreno miniatura grabado por los artistas de Eibar y cuyo metal fué extraído del barreno que vió trabajar, se dignó aceptar. S. M. me concedió la cruz de una de sus

les tienen posiciones diversas, á veces horizontales, otras inclinadas por disturbios geológicos, semeándose á las hojas de un libro medio abierto y que forman la corteza terrestre, son permeables. Cuando una de estas capas permeables, inclinadas se encuentra entre dos impermeables siguiendo la misma inclinación, las aguas que absorbe por su cresta que se halla al aire libre, se introducen por infiltración en el seno de la tierra y son conducidas segun las leyes de la gravedad á la misma profundidad que las capas conductoras; allí se reúnen en venas, arrollos ó en capas definidas por la consistencia de la capa.

El número de estas capas permeables entre dos capas impermeables, cuyo conjunto se muestra á la superficie del suelo les conduce gran cantidad de agua; puede de esta manera varias capas artesianas sobrepuestas á ciertas distancias.

Admitiendo estos datos elementales de geología, supongamos una abertura practicada en uno de estos depósitos subterráneos, poniéndolo así en comunicación con el aire atmosférico. Sucederá lo que pasa cuando se abre la llave de un depósito destinado á ali-

mision provincial para decirnos que nada sabe dicha Comision, de cierrado deudor que ha sido elegido concejal en Dolores.

Ayer fué dia de interrogatorios. Tambien nos preguntó La Provincia en que nos fundamos para suponer que es ilegal el nombramiento de los tenientes de alcalde de Elche.

Pues nos fundamos en el articulo de la Ley municipal vigente que a la letra dice asi.—«Para que haya sesion se requiere la presencia de la mayoria del total de concejales que segun esta ley deba tener el ayuntamiento.»

Ahora bien, si para constituir un ayuntamiento es indispensable que haya sesion, claro es, que no habiéndose reunido en Elche el dia primero del actual la mayoria del ayuntamiento, no pudo haber esa sesion y lo que alli se acordó fué nulo.

Segun dijimos ayer, en la sesion de anteanoche quedó definitivamente constituido el Ayuntamiento de esta capital, tomando posesion del cargo de Alcalde el señor D. José Bueno y Rodríguez, y nombrándose las comisiones de la municipalidad, las cuales quedaron constituidas en esta forma.

Hacienda.—Presidente, D. Mariano Mingot. Vocales, D. Jorge M. Barrera, D. Agustin Ramirez, D. Juan José Carratalá y D. José Verano.

Instruccion.—Presidente, D. Emilio Senante. Vocales, D. Rafael Pascual del Pobil, D. Jorge M. Barrera, D. Antonio Mandado y don Luis Mauricio.

Agua.—Presidente, D. Clemente Miralles. Vocales, don Jorge M. Barrera, D. Pedro Perez y Perez, D. Rafael Pascual del Pobil y don Emilio Senante.

Personal.—Presidente, D. Terencio José Javaloyes. Vocales, D. Luis Alberola, D. Juan José Carratalá, D. José Antonio Puigserver y don Rafael Pascual del Pobil.

Cárceles.—Presidente, D. José Brotons. Vocales, D. Carlos Chorro, D. Luis Mauricio, D. Antonio Galdo y D. Antonio Mandado.

Ornato.—Presidente, D. Juan José Carratalá. Vocales, D. Jorge M. Barrera, D. José Antonio Puigserver, D. Rafael Pascual del Pobil y D. José Asin.

Mercado.—Presidente, D. Hernando Martinez. Vocales, D. Pedro Fó, D. Antonio Mandado, D. Luis Alberola y D. Antonio Bernácer.

Festividades.—Presidente, don José María Parreño. Vocales, don José María Celdrán, D. José Asin,

D. Vicente Campos y D. Luis Mauricio. Los tenientes de Alcaldes lo son como saben nuestros lectores: Primero, D. Mariano Mingot. Segundo, D. Clemente Miralles. Tercero, D. Fernando Martinez. Cuarto, D. José Brotons. Quinto, D. José María Parreño y sexto, D. José Terencio Javaloyes. Para síndicos fueron elegidos, D. Juan José Carratalá y D. Emilio Senante. Asi ha quedado constituido el ayuntamiento de esta capital.

Hé aquí los Alcaldes presidentes de las poblaciones cabezas de partido de esta provincia, que han sido nombrados, de real orden, para el bienio de 1879 á 1881.

- Alicante, D. José Bueno Rodríguez. Alcoy, D. Saturnino Barceló Monllor: Callosa, D. Eduardo Benimeli Savall. Cocentaina, D. Blas Puig Soler. Denia, D. José Arando Chorif. Dolores, D. Antonio Martinez. Elche, D. Luis Gonzaga Llorente. Jijona, D. José Sanchez Monarri. Monóvar, D. Isidro Marsinez Soriano. Novelda, D. José Martinez Cutillas. Orihuela, D. Matias Rebagliato Soriano. Pego, D. Evaristo Sendra Lamorós. Villajoyosa, D. Antonio Esquerdo Nogueroles. Villena, D. Francisco Hernandez Hurtado.

En vista del celo, inteligencia y asiduidad con que el distinguido ingeniero francés y eminente geólogo, Mr. Alfonso Richard, está llavando á cabo la perforación del pozo artesiano de los Angeles, la sociedad que sufraga los gastos de esta perforación, ha acordado darle un voto de gracias no solo por la pericia con que dirige los trabajos, sino por el cuidado con que vela por los intereses que dicha sociedad le ha confiado.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Richard por una distincion que merece seguramente pero que le honra sobre manera.

Convenimos con nuestro colega La Provincia en que se haria justicia á los servicios prestados por el ex-oficial de este gobierno de provincia D. Francisco Reyes y Cervantes obteniendo su reposicion.

El 18 del presente mes hace veinte años que tomó posesion de su primer destino al instalarse la seccion de Fomento, y desde entonces que se ha venido granjeando las simpatias de toda esta provincia, consiguiendo por su comportamiento ser respetado hasta ahora en sus cargos por las situaciones políticas que se han sucedido, y mereciendo la confianza de sus jefes que en mas de una ocasion le confiaron misiones especiales y

de importancia, en donde ha sabido demostrar el esquisito tacto y acierto que todos le reconocen,

En el número del jueves, de nuestro colega La Correspondencia de España, hallamos el siguiente suel o.

«Ha llegado de Alicante el inspector del cuerpo de ingenieros, Sr. D. Francisco Lagasca, despues de haber practicado el reconocimiento de los pozos de Torremanzanas, para que fué nombrado por el ministerio de Fomento; habiendo presentado ayer el informe que por el mismo ministerio le fue encargado.

La actividad desplegada por dicho señor en presentar el informe, responde á la rectitud é imparcialidad que á todos sus actos han presidido, y es de esperar que por el negociado correspondiente se desplegará igual actividad, á fin de que en breve plazo pueda verse Alicante surtida de las aguas potables que tanto desea.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Glasgow 3.—Ha ocurrido una terrible catastrofe en las minas de carbon de piedra de Hichblantyre, á consecuencia de la explosion del gas grisón.

Ciencuenta operarios han perecido dentro de la mina.

Londres 3.—El periódico el Daily-News en su edicion de esta tarde publica un despacho de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, asegurando que Cytwayo, el rey de los zulús, ha entablado negociaciones de paz, y que el general en jefe inglés: Chelmsford ha ofrecido un armisticio esperando las condiciones definitivas de paz.

Añade el despacho que se esperaba allí que las negociaciones darian por resultado la terminacion de la guerra.

Paris 3.—El tribunal de Asises ha absuelto libremente al diputado bonapartista Paul de Cassagnac.

Berlin 3.—Han sido nombrados ministros de Hacienda, el Sr. Bitter; de Cultos, el Sr. Puttkammer, y de Agricultura, el Sr. Lucinos, los tres conservadores.

Londres 3.—Cámara de los Comunes.—El señor Bourke, manifiesta que las reclamaciones hechas cerca del Gobierno de Madrid, para obtener la indemnizacion acordada en 1864 á favor del Field, no han sido contestadas aún.

El gobierno ha renovado sus observaciones.

Paris 3.—Se cree que una de las primeras medidas que tomara el gabinete reformado será el arrego definitivo de todas las cuestiones pendientes entre el Vaticano y la corte de Berlin.

GACETILLAS.

Llegada.—Ayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el joven y distinguido filarmónico D. Manuel Carbonell y Villar, el cual está siguiendo hace algun tiempo los estudios del bel canto en dicha capital, bajo la direccion del reputado maestro del conservatorio D. José Inzenega, y la celosa inspeccion y desinteresado consejo del eminente Tamberlik, el cual vé en el joven futuro artista, una gran esperanza para la escena lirico-clásica de la ópera Italiana. Los muchos y excelentes maestros y cantantes que han oido ú-

timamente en Madrid al Sr. Carbonell, reconocen en él grandes dotes para ser notable bariton. La escena lirica contará dentro de poco con otro artista español que se hará preferente lugar entre los buenos.

La Lira.—Hé aquí el programa de la primera velada musical de la segunda serie, que tendrá lugar esta noche en el ameno jardin de Isabel II.

- Primera parte. 1.º «El Gavilan,» paso doble.—H. 2.º «Léjos de tí,» habanera coreada.—Perlado. 3.º Fin l tercero de «Macbeth.»—Verdi. 4.º Final cuarto de «Hernani.»—Verli.

- Segunda parte. 1.º «Flécheme V.,» habanera coreada.—Perllan. 2.º Seguidillas de «La Vuelta al Mundo,» coreadas.—Barbieri. 3.º Polka húngara.—H. A las nueve en punto.

Velada.—Esta noche tendrá lugar la tercera de la plaza de la Constitucion, en la cual dejará oír la excelente música de los establecimientos de Beneficencia, selectas y escogidas piezas de su vasto repertorio. El aspecto que presenta dicha plaza, es en es tremo agradable.

- Hé aquí el programa. 1.º «El Splin,» pasodoble.—Lladó. 2.º «Las dos hermanas,» habanera. Srta. Charques. 3.º Duo de tiple y baritono de la ópera «Rigoletto.»—Verdi. 4.º Terceto y cuarteto del final de «Atila.»—Verdi. 5.º Ecos de Africa,» polka.—L. M. Lespuru. 6.º «La última etapa,» polka.—J. A. Lopez. A las nueve.

El primer tren barato.—Ayer llegó el primer tren de bañistas, trayendo un gran número de forasteros, en su mayor parte, madrileños.

Lo celebramos.

Millares sufren sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestion perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que «cuada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energia vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.»—Todos los que sufren de postracion física, acompañada de abatimiento de ánimo, hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.—432.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Reportador, Antonio Sanchez Almodovar. Sus acreditados vinos Medoc, Morsf, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Al barato del Bazar Valenciano de Romá y Lopez.—Este establecimiento, abierto al público por solo algunos dias, ofrece á precios muy limitados, el mas completo surtido de quincalla en caprichos de alta novedad para regalos, bisutería, adornos para señora, pulseras, peinetas, abanicos de todas clases, dichos de gran valor de Manila y el Japon, bandejas y cajas para guantes tambien japonesas, timbres eléctricos, anticars de seda para señora, sombrillas, parasoles, para-aguas, bastones de capricho, armas de nuevos sistemas, escopetas de Romigton, revolvers Bulldog, pistolas de Sala, pistolas norteamericanas, juguetes mecánicos nunca vistos, toquillas impermeables para bañios, perfumería francesa Nigretine Vegetal para teñir el cabello y otros muchos artículos. Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento. 5—8

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

- ENTRADOS. Laud San Antonio, p. Giner, de Tarifa, con pescado salado. Laud Rosario, p. Mallol, de Tarragona, con pipas vacías. Laud Brígida, p. Mercader, de Torrevieja, con sal. Balandra Maria, c. Mengual, de Verger, con atun. Laud Deligencia, p. Giner, de Tarifa, con atun. Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con lastre.

DESPACHADOS.

- Laud San Antonio, p. Vich, para Niza, con vino. Laud Encarnacion, p. Segrera, para Valencia, con lastre.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante. Hace saber: Que por causas en un todo ajenas á este Sindicato no ha podido cumplirse la orden de la apertura de la Paleta del Pantano el dia primero del actual como estaba acordado, la cual tendrá efecto el dia diez del corriente á las 6 de su mañana.—Alicante 4 de Julio 1878.—José P. del Pobil.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 45 palmos y medio. Pared descubierta 89 y medio id. De cieno, 61 id. Entra 1¼ de hila floja. Sale ninguna. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 3 de Julio de 1879.—El director, José P. del Pobil.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodríguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes y hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velogin Agusal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganachos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapapeles, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Las píldoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaquica, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y riñones. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante

KRAMERINA. ELIXIR Y PASTA DENTRÍFICOS DE J. MEIFREN. PROEESOR DENTISTA

Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la Independencia médica, del 4.º de diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores. Depósito central, en casa el inventor calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Alicante: D. Marcelo Losada, Sombretería; D. Antonio Guillen Marin, mayor, 16, perfumería; Don José María Parreño, mayor, 26, quincallería

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA. SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMAMOS. Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela: Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Fapioca.—Sopa Jnlina.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anchuras.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada. Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles. Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra. Licoras.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra. Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos, pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar. Precios sumamente económicos.

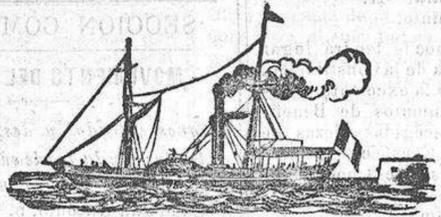
# Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana  
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20  
y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz  
para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas  
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la  
Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía.  
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para  
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

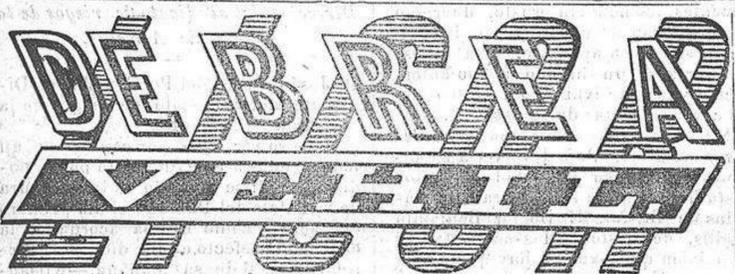
### LINEA DE VAPORES

## SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,  
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nues-  
tro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que,  
sostuviera con ventaja la comparación con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recono-  
cido por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y  
demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato res-  
piratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes, y enfer-  
medades todas de la piel.

Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona, y en las principales  
farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Unicos agentes al por mayor: se-  
ñores Hijos de Vidal y Rivas.—Barcelona.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París,  
CON DOS MEDALLAS.

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

### GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20  
Sucursal . . . . . Montera, 8

## MADRID.

### CLAVAZON,

puntas de París, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo  
en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas  
clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.  
Martínez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarnier hermanos, Mayor 32 (cuatro  
esquinas.)

PARIS 1867 VIENNA 1873

# L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTÉS ESTRANGERAS  
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda  
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillete de heno cor- tado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del val e.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillete de la Empe- ratriz.
Oriza de la Exposicion.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

Gran depósito de camas de hierro,  
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en  
Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

## HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)  
Adoptado en los Hospita es. — Recomendado por los Médicos.  
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION,  
FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) es el  
único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce  
estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga el estómago; además, es  
el único que no emagrece jamás los dientes.  
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco  
dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.  
Descuflar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.  
Pidiéndolo por carta franqueada, se repite gratis un interesante folleto sobre la anemia y su Curacion.  
Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

### PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimien-  
to de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabo-  
nes, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este  
ramo.

## Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el estableci-  
miento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

### LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, gargar-  
ta, organo respiratorio, herpes, es-  
crófula y demás enfermedades piel,  
orina reumatismo, debilidad gene-  
ral, primer reumatismo sangie.  
NOTA.—El 15 Abril 1879, en la  
Exposicion de Barcelona M. Guay de Pa-  
ris, le merecieron por la primera vez  
dicha a ser el primer premio en el  
grupo de Licores. Barcelona y Paris y  
no excepto.—R. FRASCO  
Venta en las farmacias y droguerías.  
Autor Escudellers 22, Barcelona.  
MÚNERA HERMANOS.

### BOTILLERIA

## DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17,  
ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios si-  
guientes:  
Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas  
botella.

- Absinthe, á 2'50 y 4 idem.
  - Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
  - Cognac, á 2, 3, 4 y 6, idem.
  - Curacao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Crème de cacao, a 2 y 8 idem.
  - Chartreuse, á 2 y 4 idem.
  - Crème de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Crème Cumu Munich, a 2 idem.
  - Crème de Noyau, a 2 idem.
  - Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
  - Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
  - Genepy Alpi, a 2 idem.
  - Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
  - Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
  - Mezenc, a 2 idem.
  - Pimermint á 2 idem.
  - Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
  - Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
  - Rosolio di Torino, a 2 y 8 idem.
  - Sirup de Groiselle, á 2 y 4 idem.
  - Sirup de Limon, á 2 idem.
  - Sirup de Zarza, a 2 idem.
  - Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
  - Vino de Champan, á 6 y 7'50 idem.
  - Vermouth, a 2'50 idem.
  - Vino fondillon, 3'50 idem.
  - Vino Málaga, á 3'50 idem.
  - Manzanilla, á 3'50 idem.
  - Triple anis, á 2 idem.
- Licores extranjeros de varias clases á 5  
rs. botella.—Vinos dulces y secos de las me-  
jores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien  
hay Aino de San Rafael, de Biar y de le  
huerta.

### Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de  
metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camas.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bnitos dibujos.  
solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43  
45 y 47 Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD.  
marca.—Grifos metal. todos números.  
Estano superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrien-  
tes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,  
números 43, 45 y 47, Alicante.

A los  
carpinteros, herreros y demás  
oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garfapás.   | Trineadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocados.     |
| Guillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbiquies.       |
| Cortafrios. | Ferromones.       |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Hoblonos.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| Sierrias.   | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43  
45 y 47.

## Quincalla.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Maletas.           | Corta plumas.  |
| Sombrereras.       | Lancetas.      |
| Planchas vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastones.      |
| Cucharas.          | Bujias.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,  
núm. 43, 45 y 47, Alicante.

## LINO ANTON.

SOMBRERERO:  
calle Mayor, número 11.

Se ha recibido el primer surtido de som-  
breros de fieltro-para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen  
resultado y composura de todo sombrero  
comprado en este establecimiento.

### AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Marti-  
nez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro  
esquinas,) encontraran las personas de buen  
gusto, excelente queso de bola y de plato,  
verdadera manteca de vaca de Flandes, con-  
servas alimenticias de todas clases, el ce-  
lebrado aguardiente desian aromático doble  
refinado y licores esquisitos procedentes de  
acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos  
de Fuente sauco primera, segunda y tercera  
calidad, pastas finas de todas clases á la  
Italiana, arroces superiores y aceites de oliva  
de varias clases,  
Todo se expende á precios verdadera-  
mente económicos, como lo tiene acreditado  
dicho Establecimiento.

## ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio.  
Seguros sobre la vida,  
Dotes para niños pagaderos al cum-  
plir los 19 ó 20 años.

Agentes en Alicante,  
**CUMMING HERMANOS,**  
Plaza de la Constitucion, núm. 9.

## PETRÓLEO

de primera clase.  
Á 61 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade her-  
manos, calle de San Francisco número  
12, en Alicante.

### GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,  
del Doctor BORRELL,  
son el remedio mas pronto, seguro y agra-  
dable para curar radicalmente las ure-  
tritis y los flujos blancos por mas rebeldes:  
inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma  
y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los  
principales prospectos.—Se venden en las  
12 á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los  
medidos á Borrell hermanos, farmacéuticos,  
arcelona, Calle del Conde del Asalto, 35.

### AVISO.

El taller de tonelería de D. José Tor-  
rent, se ha trasladado al Babel, entre  
la fábrica del gas y el depósito de pe-  
tróleo de D. José Carratalá y Blanes,  
continuando el despacho del Sr. Tor-  
rent en la calle de Limones, número 8.

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN,  
A se hayan bañado, ó tomen las natu-  
rales ó compuestas.

### Gran descubrimiento.

Acetate de bellotas para el pelo, premia-  
do en Paris con medalla de 3.ª clase.



Las aguas, todas, sin ex-  
cepcion, atacan los cabellos  
en su base y superficie, los  
deslustra, enreda, asperece,  
pone quebradizos, pegajosos  
y con frecuencia son el origen  
de prematuras canicies,  
calvicies, olopecias totales ó

parciales, si no se usa durante el baño y un  
mes despues el inimitable Acetate de bellotas  
con savia de coco, admirado en la Ex-  
posicion de 1878 en Francia, llamado en las  
Américas «La Biblia del tocador y de la  
chica», por sus admirables propiedades  
higiénico-medicinales. Contiene la Cauda  
del pelo, lustra y desenreda en el acto, re-  
produce el perdido, oculta y precave las  
canas, limpia el cráneo de caspa, erupcio-  
nes, afirma la memoria, desarrolla el enten-  
dimiento, y poniéndose unas gotitas en los  
oidos con algodón antes de tomar el baño,  
se evitan las sorderas, zumbidos, dolores  
de cabeza y otras molestias y peligros.  
Se vende en 2.600 farmacias, droguerías  
y perfumerías del globo, y en la fábrica:  
jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco  
con prospecto y bulto en la etiqueta, para  
no ser victima de ruines falsificadores. Está  
recomendado por médicos y 840 periódicos  
inventor L. de Brea y Moreno, proveedor  
universal y miembro de la Academia Na-  
cional Agrícola, etc.

NOTA.—Hay Café de Bellotas para la  
disenteria, pujos y demacracion, á 6 y 12  
rs. caja. Crema de nieve y almendra, mil  
veces mejor que el colcream para suavizar  
y conservar el cutis, quitar grietas, lo to-  
stado del sol, aire y la brisa del mar, 6 y 12  
rs. bote y 2 rs. onza. Polvos de fresa para el  
rostro blanquimos, 4 y 8 rs. bote. Surmo  
Oriental para tapar las canas en el acto,  
pasta, 40 rs. caja. Agua del Parnaso, para  
baño y pañuelo, superior á la de Colonia, 8  
rs. frasco. Agua de Botot, dentrificadora, 4 y 8  
rs. Polvos dentrificos de menta, 3 rs. caja.  
Filodontina del Ateneo higiénico de Paris,  
ó Elixir dentario, 4 y 8 rs. frasco.

En Alicante: Farmacias del Dr. Soler,  
Dr. Hernandez; Dr. Bellido; Dr. Font y Mas;  
y perfumeria de Guillen, Representante de  
la fábrica, D. José Maria Nuñez. En Alcoy,  
farmacias del Dr. Alonso, y Dr. Monllor.

Acetate.—Se vende de superior cali-  
dad en el almacen de D. Pedro Perez  
Perez, calle de San Francisco, 12.

### BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal  
entre Alicante, Oran, Cette y Marsella,  
por los vapores franceses Ga-  
llia, Massilia, Lutetia Provincia.

Salidas de Alicante todos los  
mártres á las 6 de la tarde, ad-  
mitiendo carga y pasajeros para dichos  
puntos.

Consignatario viuda de R. Maluenda, 26,  
Princesa, Alicante.

NOTA.—Estos vapores en combinacion  
con la compañía de ferro-carriles del Me-  
diodia de Francia, admite carga para Paris,  
(Garc de Bercy.)

### LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice.

#### El Duero.

Saldrá el 9 del corriente pa-  
ra Cartagena, Almería, Mala-  
ga, Vigo, Carril, Coruña y Li-  
verpool

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario M. Guardiola y hermano,  
San Fernando, 9.

#### El Ter.

Saldrá de este puerto el 4  
Julio para Valencia, Palma de  
Mallorca, Barcelona, y Tarrag-  
ona.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y He-  
manos S. Fernando 9.

#### El Anselmo.

Saldrá el 9 del actual para  
Valencia Tarragona y Barcelona

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y C.ª

#### El Julian.

Saldrá el 9 de Julio para  
Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Co-  
ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,  
Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Carey y C.ª